

En segundo lugar, los bienes que los politeístas han conquistado a los islamitas no son poseídos legítimamente, pues sólo los que están en la fe Alá pueden poseer algo: «El precepto fundamental es que la causa de que los bienes estén a merced de los demás es la infidelidad y que la causa de la garantía de los mismos es el Islam, en conformidad con aquellas palabras del Profeta: «(...) Y en cuanto la hubieren pronunciado [la fórmula de fe], obtendrán de mí la garantía de su sangre y de sus bienes». De modo que quien pretenda que en la presente cuestión, relativa a apropiarse de la persona del enemigo o de otras cosas [a él pertenecientes], es otra cosa distinta de la infidelidad la causa de que los bienes estén a merced de los demás, tiene la obligación de probarlo. Pero es el caso que no existe acerca del particular prueba alguna que se oponga a esa creencia. Y Dios es el que lo sabe todo» (página 72). De tal modo que las tierras que un día fueron islámicas, como Al Andalus, son susceptibles de recuperación, convirtiendo a los «infieles» que son sus ilegítimos ocupantes a la fe de Mahoma.

Todo ello es consecuencia de la imposibilidad de distinguir entre un gobierno temporal y otro espiritual, como sucede en el ámbito católico, pues el modelo del musulmán es la propia vida del profeta Mahoma, el primer califa, que unifica los ámbitos religioso, político y social en uno solo, según indica la ley islámica (*sari'a*). La comunidad (*umma*) no tolera el laicismo. Todo es religioso en el Islam.

Estas dos cuestiones nombradas no se limitarán al planteamiento que realizó Averroes, pese a que con su muerte se cierra la filosofía islámica. La imposibilidad de disociar religión y política seguirá en el Islam e incluso algunos autores cristianos la reivindicarán. Tal es el caso de Egidio Romano (1247-1316), que plantea que sólo los adscritos a la autoridad papal pueden ser legítimos propietarios de sus tierras, desde un agustinismo político que renovará el problema de la guerra santa. Durante la conquista de América, también se planteará el problema de la situación de los indígenas, que han de recibir la predicación cristiana y aun siendo legítimos propietarios de sus tierras, tal derecho no es natural. Como dirá Francisco de Vitoria hablando desde *Las Siete Partidas* de Alfonso X (1265), la tierra es de todos, en virtud del *ius communicationis*, y nadie puede reivindicar exclusividad para algo que, al igual que la fe verdadera, es patrimonio de la humanidad.

JOSÉ MANUEL RODRÍGUEZ PARDO
Fundación Gustavo Bueno (Oviedo)

SAN AGUSTÍN: *Contra los Académicos*. Edición bilingüe. Introducción de Jaime García Álvarez. Traducción de Julio García Álvarez y Jaime García Álvarez. Madrid, Ediciones Encuentro, 2009. 179 pp.

Se trata de una nueva edición de *Contra los Académicos*, obra que forma parte de los diálogos de Casiciaco en los que Agustín, rodeado de un grupo de amigos y familiares, aborda una serie de temas filosóficos a la manera platónica. El autor de la Introducción, el profesor Jaime García Álvarez, gran conocedor del pensamiento de san Agustín, comienza centrando la obra en el espacio y en el tiempo: la finca de Casiciaco y el año 386 d. C. Señala cómo en el diálogo *Contra Academicos*, Agustín analiza el pensamiento de los académicos con el fin de refutar el escepticismo de la Nueva Academia y, de forma más precisa, la *Academica* de Cicerón. El tema ya le había preocupado a raíz de sus «crisis de escepticismo». Para el profesor Jaime García, lo que busca Agustín en este diálogo es situar la Academia dentro de la tradición platónica y, a la vez, ordenar esta tradición al cristianismo. Para san Agustín, «el mundo inteligible» objeto de la verdadera filosofía, hubiese permanecido inaccesible a los hombres a no ser por la Encarnación del propio Dios. De este modo, hace hincapié Jaime García, el misterio de la Encarnación está presente a lo largo del *Contra Academicos*. Es el fundamento de su conversión y si no tuviéramos en cuenta este aspecto, el diálogo se haría incomprensible.

Se trata de una afirmación imprescindible y que no siempre se ha tenido en cuenta a la hora de explicar el contenido de este diálogo, al que se centra a veces, en cuestiones exclusivamente epistemológicas, tal y como sucedió a lo largo de la primera parte del siglo XX.

Hoy en día, sin embargo, se ve de forma diferente la temática desarrollada por Agustín en esta obra. Se juzga que este diálogo es un *Protréptico*, es decir una exhortación a dedicarse a la filosofía tal y como lo era el *Hortensio* de Cicerón.

El objetivo de san Agustín es que tanto Romaniano a quien dedica el diálogo, como sus dos discípulos e interlocutores, Trigeccio y Licencio lleven a cabo idéntico proceso de conversión al que él hizo después de la lectura del *Hortensio* y que se decidan, como él, a dedicarse de lleno a la búsqueda de la Sabiduría.

El profesor Jaime García explica qué entiende Agustín por filosofía. Una aclaración del todo necesaria si se quiere, de verdad, llegar al núcleo de este diálogo. La filosofía, en primer lugar, nos hace entrar en una nueva forma de vida que consiste en «conocer con plena claridad al Dios verdadero y sumamente oculto». En segundo lugar, hay que tener en cuenta que la palabra filosofía indica para san Agustín la unión con Cristo al que considera la misma Sabiduría y Verdad. Como conclusión se puede afirmar que la filosofía, a la que exhorta san Agustín en este diálogo no es otra que la vida cristiana cuya plenitud es la unión con Dios. La filosofía es, ante todo, la búsqueda de Cristo dado que Él es la Sabiduría.

Este aspecto puede hoy chocar o, por lo menos, llamar la atención pero, según el profesor Jaime García, Agustín no hizo más que continuar con la tradición cristiana de la época, puesto que ya en los primeros siglos del cristianismo éste se presentaba cómo «La Filosofía». Esta identificación del cristianismo con la filosofía comenzó con los Padres Apologistas, en concreto, con san Justino. Aquellos no consideraban el cristianismo como una filosofía más sino como «*La Filosofía*».

Este diálogo es una fuente importante sobre la filosofía académica que, a su vez, se inspira en la obra de Cicerón *Los Académicos*.

El escepticismo, según san Agustín, surgió dentro de la Academia platónica con Polemón de Atenas (-340/-269). Fue desarrollado por Carnéades de Cirene (-214/-129), Clitómaco de Cartago (-180/-110), Filón de Larisa (-145/-85) y Antíoco de Ascalón (-130/-68) de quien fue discípulo Cicerón (-106/-43) y es de este último de quien lo va a tomar san Agustín.

Los académicos no afirman, en modo alguno, que el saber sea inaccesible al hombre. Lo que niegan es que el hombre pueda conocer algo (*Negant Academici sciri aliquid posse*). Es la tesis central de la doctrina académica. Los académicos no hacen otra cosa que reaccionar en contra del dogmatismo de los estoicos. Para éstos, sabio es aquel que no da su asentimiento más que a *las representaciones comprensivas* (son aquellas que llevan en sí una marca o una huella de la realidad y no se las puede confundir con la representación de cosas diferentes) y, a la vez, regula su vida a la luz de dichas representaciones.

Para los académicos estas *representaciones comprensivas* son inaccesibles para el hombre. Pretender seguir las es un acto imprudente que lleva lejos de la sabiduría. Los académicos no pretenden negarle al hombre la capacidad de conocer sino mostrar los límites de dicha capacidad. Si el hombre no puede llegar a ser sabio, al menos puede evitar el error de creer que ha llegado a la verdad. Por ejemplo, para Arcesilao y puesto que al hombre no le es posible poseer dichas *percepciones comprensivas*, sabio será única y exclusivamente quien no da su asentimiento a percepción alguna. La sabiduría consistirá únicamente en la búsqueda de la verdad.

Carnéades introduce una teoría que tiene diferencias significativas con la de Arcesilao. Admite que en nuestra mente existen *las representaciones probables y las improbables*. Aunque no exista en nuestra mente ninguna percepción que corresponda a la realidad, sí podemos encontrar *representaciones probables*. El sabio las sigue pero sin darles su asentimiento y sin adherirse a ellas. Son puras posibilidades y aunque parezcan verosímiles no son, en modo alguno, verdaderas.

Para el profesor Jaime García, esta doctrina de lo probable y de lo verosímil tiene por finalidad el ofrecer un criterio *no dogmático* sobre las decisiones que es preciso tomar en la vida y resolver, a la vez, la cuestión de la sabiduría sin tener que fundamentarla en lo aparente, en el conocimiento que nos ofrecen los sentidos. Esta es la exposición del pensamiento de los académicos que ofrece Cicerón y a la que continuamente hace referencia san Agustín en *Contra Academicos*.

San Agustín, aunque considera el escepticismo académico como una auténtica filosofía, como una búsqueda real de la sabiduría y de la felicidad, no lo acepta. No lo hace por motivos gnoseológicos sino porque no le ofrecía a Cristo: «Porque se hallaban desposeídos del nombre salvador de Cristo» (Conf. V, 14,25).

San Agustín no se plantea en el *Contra Academicos* el problema metafísico de la existencia de la verdad. Tanto los académicos como el propio san Agustín, nunca han dudado de su existencia. Lo que intenta san Agustín es justificar racionalmente su búsqueda. Se enfrenta a los escépticos porque su escepticismo es uno de los obstáculos mayores que se oponían a la verdadera realidad de su búsqueda.

La búsqueda propia del escepticismo académico anula la verdadera búsqueda puesto que lleva al hombre al desánimo o a la total indiferencia, en la «*desperatio veri*». Si estuviéramos convencidos de la imposibilidad de encontrar la verdad, carecería de sentido toda investigación filosófica sobre la misma.

Uno de los temas centrales de *Contra Academicos* es el análisis que san Agustín lleva a cabo de las condiciones de posibilidad de la búsqueda de la verdad. Los llamados filósofos clásicos: peripatéticos, estoicos y platónicos, definen al sabio como aquel que ha encontrado la verdad y, con la verdad, la felicidad. Los académicos, por el contrario, no dudan de la existencia de la verdad, pero juzgan que es impo-

sible encontrarla y contemplarla. El sabio no será entonces aquel que ha encontrado la verdad sino el que la busca con rigor e interés.

Ante estas dos posturas, señala el profesor Jaime García, san Agustín opta por la primera. Sabio es aquel que conoce y contempla la sabiduría. No obstante introduce una importante diferencia: el hombre por sí mismo no llegará nunca a conocer la verdad. Sólo podrá llegar a ella mediante la ayuda divina que le viene a través del misterio de la Encarnación. La Sabiduría de Dios, la Verdad misma ha venido a nosotros para ponerse en nuestras manos. A partir de aquí, el hombre no será sólo filósofo sino también sabio. La Verdad es Cristo y se llega a la Verdad a través de Cristo. La ayuda de Dios le es necesaria al hombre para purificar los ojos del corazón y así hacer posible que la razón recupere la capacidad de encontrar y contemplar la verdad.

A continuación, Jaime García presenta la estructura de *Contra Academicos*. Como la mayor parte de obras de san Agustín, se presenta hoy dividida en libros, capítulos y párrafos. La división de los libros en capítulos es la más antigua y sigue presente hasta comienzos del siglo XVI. A partir de esta época, se divide el texto del libro no tanto en capítulos como en párrafos, ateniéndose al contenido lógico del texto. La primera edición de las obras de san Agustín dividida en párrafos es la realizada por Amerbach (1505-1506). A partir de entonces se olvida un tanto la división en capítulos.

Con relación a *Contra Academicos* la división en libros es ciertamente de san Agustín. La división en capítulos parece ser posterior. Sin embargo, es preciso leer las obras de san Agustín y, en concreto, el *Contra Academicos* como el filósofo lo deseó. Para él la unidad literaria es el libro y hay que leer cada libro como un todo evitando toda clase de divisiones en capítulos o apartados.

El diálogo *Contra Academicos* ha sido analizado desde la perspectiva del *Protréptico* de Aristóteles y del *Hortensio* de Cicerón, juzgándose que Agustín adopta en este diálogo, la misma estructura que estas obras: un preámbulo en el cual se plantea el problema que se va a tratar, y que contiene igualmente la dedicatoria a una persona real; la discusión de dicho problema entre los diversos interlocutores y, en fin, una parte oratoria o discurso continuo realizado por el autor mismo de la obra.

A pesar de esta verdadera semejanza con las obras citadas, el profesor Jaime García afirma que la obra agustiniana consta de dos partes bien diferenciadas. Una primera parte que corresponde al libro primero y una segunda parte que corresponde al segundo y tercer libro. Este último termina con la *oratio* continua (discurso continuo) y un epílogo de Agustín.

Con respecto a la forma literaria de *Contra Academicos*, el autor de la introducción señala que es el diálogo. Este fue el género literario empleado por Platón e igualmente adoptado por no pocos autores latinos como Cicerón, Varrón y Tácito. También el cristianismo adoptó pronto esta forma literaria, por ejemplo, Minucio Félix, Tertuliano, Lactancio y san Jerónimo en algunas obras de juventud.

En *Contra Academicos*, san Agustín toma fundamentalmente como modelo a Cicerón. Trata de imitarlo tanto en la forma literaria como en numerosas expresiones. Jaime García destaca que Agustín se separa con frecuencia de Cicerón, en concreto, sustituye las largas intervenciones de los interlocutores por medio de largos discursos y las convierte en diálogos vivos, rápidos en donde las posiciones de unos y otros son problematizadas y modificadas. En este sentido está más cerca de los diálogos socráticos. Además, el diálogo *Contra Academicos* finaliza con un largo discurso u *oratio perpetua*, realizado por el mismo Agustín y que constituye el punto culminante del diálogo donde aborda y aclara los temas más complejos de la discusión.

Contra Academicos consta de una parte dialéctica, expresada en forma de diálogo, y de una parte retórica u *oratio perpetua*. San Agustín une la dialéctica con la retórica. La dialéctica trata de enseñar la verdad, mientras que la retórica busca el conmovimiento al oyente. Una y otra son complementarias. San Agustín hace uso de la retórica sólo después de haber preparado a sus interlocutores, a través de la discusión dialéctica, no sólo a elevar el espíritu hacia la verdad sino a comprenderla.

En *Contra Academicos* encontramos, junto al rigor dialéctico, continuas digresiones que forman parte del método pedagógico agustiniano y tienen como finalidad el preparar al alma, ejercitarla para que sea capaz de contemplar la verdad. Es lo que san Agustín llama *exercitatio animi*. Con ello, san Agustín sigue el método platónico expuesto en la alegoría o mito de la caverna (*República* VII, 1 515c-516b). Sin embargo, Agustín va más allá de Platón. Inspirándose en la espiritualidad cristiana de san Pablo, reconoce que el hombre ha sido creado a imagen de Dios. Esta imagen de la que es portador ha sido deformada por el pecado y es preciso reformarla, renovarla, tanto en la memoria como en la inteligencia y en el amor. La *exercitatio animi* llega a su fin cuando el alma, purificada, puede soportar la luz de la Verdad y, por consiguiente, contemplarla.

Como conclusión, el diálogo *Contra Academicos* tiene un fin formativo, claramente pedagógico. Trata de que tanto los diferentes interlocutores como posteriormente sus lectores recorran el camino que les llevará a la contemplación de la Sabiduría.

El profesor Jaime García nos muestra en esta introducción la verdadera intención y el auténtico pensamiento de san Agustín. Su filosofía nunca puede ser separada de su fe cristiana. En él, en cada una de sus obras, ambas realidades están presentes y, a lo largo de su vida, se fusionarán hasta hacer difícil encontrar sus límites.

El texto latino de la presente edición es el establecido por los Benedictinos de la Congregación de Saint-Maur (París 1679-1700). Este texto es el que reproduciría posteriormente Migne en *Patrologia Latina* (París, 1845-1849), t. 32, col. 905-958. Los Maurinos establecen su edición fundamentalmente sobre dos manuscritos, el *Corbeiensis* (hoy denominado *Parisinus 12224*) del siglo IX, y el *Germanensis* (hoy *Parisinus 12193*).

Los traductores, Jaime García Álvarez y Julio García Álvarez han llevado a cabo una buena traducción. Interpretan perfectamente el sentido del texto original latino y lo vuelcan en un castellano actual.

Bienvenida sea esta presente edición que nos ofrece las claves necesarias para una fecunda lectura del *Contra Academicos* de san Agustín así como una traducción viva y respetuosa con el texto original latino.

MARÍA DEL CARMEN DOLBY MÚGICA
Catedrática de Filosofía. I.E.S. Cantabria

ARISTÓTELES: *Ética a Nicómaco*. Traducción de S. Rus Rufino y J. Meabe. Estudio preliminar de S. Rus Rufino. Editorial Tecnos. Madrid, 2009. 461 pp.

Aunque en las tres últimas décadas, tanto en España como en Argentina y México se han publicado varias traducciones valiosas de la *Ética a Nicómaco*, saludamos la más reciente, aparecida en la colección «Clásicos del Pensamiento» de la editorial Tecnos, y la consideramos un acierto. Desde la primera y larga nota, en la que justifica por qué traduce así la primera frase de la obra —«Cada oficio y cada método y, del mismo modo, cada acción y cada libre elección parecen orientarse hacia algún bien»—, apreciamos el esfuerzo realizado para evitar el anacronismo y las inconsecuencias de modernizar ideológicamente el texto, y le concedemos el éxito de haberlo logrado sin caer en las rigideces de una literalidad superficial e inane. La limpieza y la precisión con las que fluye la lectura nos van sumergiendo en un pensamiento vivo, en un análisis penetrante y fino de las posibilidades y los límites de la experiencia humana, que nos permite comprender por qué una obra escrita hace dos mil quinientos años sigue siendo leída, traducida, comentada y estudiada hoy. Al leerla de nuevo, sentimos que responde a preguntas tan acuciantes sobre qué vida merece ser vivida, qué importante es la amistad para ser feliz, qué virtudes son necesarias para vivir con otros en sociedad, qué significa la justicia y cuánto tenemos que exigimos a nosotros mismos y a los demás si perseguimos la perfección personal y el bien común.

El texto aristotélico va acompañado de un amplio trabajo crítico y precedido de un extenso «Estudio preliminar». El autor del mismo, Salvador Rus, profesor de Historia del Pensamiento Político en la Universidad de León y especialista en la Historia del Derecho Natural, es un buen conocedor de la filosofía práctica aristotélica: había editado en Tecnos la *Política* de Aristóteles en la colección «Los esenciales de la Filosofía»; había publicado *La razón contra la fuerza. Las directrices del pensamiento político de Aristóteles*, en la colección «Biblioteca de Historia y Pensamiento Político» que dirige en la misma editorial; el año pasado editó *Comentarios a la «Política» de Aristóteles en la Europa medieval y moderna (siglos XIII al XVII), la historia de un equilibrio inestable*, publicado por la Fundación Ignacio Larrañaga; y está ultimando la traducción de la *Política*. En la traducción, le acompaña Joaquín E. Meabe, profesor de Filosofía del Derecho en la Universidad Nacional del Nordeste de Argentina y autor de varios trabajos sobre el pensamiento ético, jurídico y político griego. Y en común habían escrito *Justicia, derecho y fuerza* (Tecnos 2001). Meabe es también el autor del Anexo I, una erudita «Nota sobre Aspasio y su Comentario» de la *Ética a Nicómaco*.

La traducción toma como base la edición de I. Bywater, de 1898 y el Anexo II es una Bibliografía de 19 páginas muy bien organizada, que incluye comentarios medievales y modernos, estudios generales, traducciones al castellano, y trabajos sobre diversos aspectos concretos cronológicos, metodológicos y temáticos.